

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



Resolución Jefatural N°0339-2014-INIA

Lima, **13 NOV. 2014**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00338-2014-INIA del 13 de Noviembre del 2014, se dio por concluida la designación del señor Luis Fernando Gaviño Vargas, como Asesor Técnico, cargo de confianza de la Jefatura del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Que, en conformidad con el art. 62.3 de la Ley 27444 de Procedimiento Administrativo General, cada entidad es competente para realizar tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, en tal virtud resulta necesaria efectuar designación de personal en consideración a lo previsto en la Primera Disposición Complementaria y Final de la Ley 29849, que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales, en cuanto excluye las reglas establecidas en el art. 8 del citado Decreto Legislativo, para el caso de ocupar plaza orgánica contenida en el Cuadro de Asignación de Personal – CAP - de la entidad, clasificado como cargo de confianza;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar con efectividad a partir del 1º de Diciembre del 2014, al señor **Enrique Noe Fernandez-Northcote**, como Asesor Técnico, cargo de confianza de la Jefatura del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.

Artículo 2º.- Hágase saber a los órganos estructurados correspondientes, para los fines pertinentes.

Regístrate, Comuníquese y Publíquese.

